

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Actitud del Sr. Martos

Madrid 19, á las 12 t.

Dase como segura la aparición de un periódico, órgano del Sr. Martos.

En vista de la proposición presentada al Congreso pidiendo que se declare incompatible el ejercicio de la abogacía con el cargo de Presidente de la cámara, ha manifestado el señor Martos que en caso de aprobarse dicha proposición renunciaría la presidencia prefiriendo dedicarse á la abogacía.

El cólera en Filipinas

Madrid 19, á las 12'15 t.

Según telegramas de Filipinas se ha declarado el cólera en Zamboanga.

Hay más de mil quinientos atacados y han ocurrido ya quinientas defunciones.

Otro desafío

Madrid 19, á las 12'30 t.

Se habla de un lance pendiente entre el vicepresidente de la Diputación provincial señor Cortina y el diputado Sr. Moral á causa de un incidente surgido en medio de una discusión.

El Sr. Cortina ha mandado sus padrinos al Sr. Moral. No se sabe si habrá medios de arreglar pacíficamente el asunto.

La crisis

Madrid 19 á las 1 t.

Con referencia á versiones de origen autorizado puedo asegurar que por ahora no se planteará la crisis, á pesar de las afirmaciones de *El Imparcial*, si bien hace pocos días hubo peligro de que estallara por causa del Sr. Canalejas.

La crisis vendrá indudablemente más adelante por la insostenible tirantez de los señores Martos y Canalejas.

Varias noticias

Madrid 19 á las 2 t.

Mañana se discutirá el voto de censura propuesto contra el Presidente de la Unión Mercantil. Creese que la lucha será encarnizada.

Ayer se suicidó pegándose dos tiros una joven que vivía en una casa de huéspedes de la calle de Jacometrezo. Suponese que tan fatal determinación obedeció á haberse separado de ella su marido.

Efemérides

20 de Marzo de 1823

Por acuerdo de las Cortes, Fernando VII trasladó su residencia á Sevilla

La entrada en España del ejército de Luis XVIII de Francia para restaurar el régimen absoluto, obligó á las Cortes constituyentes á adoptar la resolución de trasladarse con el rey á sitio más seguro y apartado que la capital de la monarquía, eligiendo para el caso la ciudad de Sevilla. Allí llegó el 11 de Abril Fernando VII y permaneció hasta el 15 de Junio en que, por acuerdo del mismo Cuerpo y en vista de los progresos que iban haciendo las armas francesas, paso á la ciudad de Cadiz por ser plaza fuerte. La resistencia que opuso á verificar este segundo viaje, fué interpretada por los Diputados como nacida de una razón extraviada y bajo tal supuesto designaron al Diputado Valdés y á los Consejeros de Estado Ciscar y Vidoget, para que con el carácter de regentes entendieran en los asuntos del trono interin aquellos reanudaban las tareas parlamentarias en el punto nuevamente designado. En 13 de Noviembre del mismo año, esto es, después de haber vuelto al ejercicio de sus omnímodas prerogativas, regresaba Fernando VII á Madrid y el bando absolutista celebraba el doble acontecimiento, con las más ruidosas aclamaciones de entusiasmo.

Desde Barcelona

18 de Marzo de 1889.

Sr. Director de LA ALMUDAINA.

La polvareda que ha levantado en Barcelona la proposición del Sr. Mellado es grande, muy grande. Quizá en ninguna población, ni en Madrid siquiera, habrá sido acogida con tanto entusiasmo como en la capital del Principado; porque en ninguna población tenían tan pocas esperanzas de triunfar los concejales independientes, pues con las listas electorales aprobadas por el Ayuntamiento y últimamente por la

Diputación, es imposible que triunfe ningún enemigo de la actual mayoría: la reelección de los que la forman es indudable.

Unas listas electorales que contienen 14.000 nombres de electores, de ellos 8.000 imaginarios y en las cuales han dejado de incluir unos 15.000, han de dar forzosamente el triunfo á quien maneje las urnas.

Así son las listas electorales de Barcelona, así las listas aprobadas por el Ayuntamiento primero y después por la Comisión provincial, á pesar de las protestas de tres ó cuatro concejales en aquella corporación y del voto particular formulado en ésta por los diputados Sres. Planas y Casals, Ricart y Vidal y Valenciano.

Al principio nadie quería convencerse de que los diputados provinciales pudieran haber aprobado las listas. Tal es la grave responsabilidad que se contrae con el acuerdo.

No quedaba mas recurso que acudir á los tribunales y protestar desde las columnas de los periódicos independientes. Así lo han verificado todos, proponiendo además que se organice un *meeting* con igual objeto.

Al mismo tiempo una comisión de electores ha presentado al gobernador civil un recurso de queja contra el acuerdo del Municipio y la Diputación y se han enviado numerosos telegramas de felicitación al Sr. Mellado, expresándole la gratitud de los electores barceloneses.

En cambio los concejales á quienes perjudica la proposición ponen el grito en el cielo diciendo que con ella se ejerce una coacción sobre el cuerpo electoral.

En una reunión celebrada en el Centro Republicano Histórico por los comités provincial y local de este partido, se acordó excomulgar á los dos concejales posibilistas que votaron la aprobación de las listas electorales.

Acerca de estos dos ex-posibilistas se dicen cosas muy peregrinas, y mientras unos afirman que tratan de fundar un periódico y considerarse nada más que como disidentes, otros tienen por seguro que pronto formarán pronto en las filas mandadas por Sol y Ortega.

Por más que ni ellos mismos sabrán á donde dirigirse, pues la proposición Mellado los habrá dejado como á sus compañeros en la célebre votación.

Dícese que en el Círculo Conservador se trató también de expulsar á los concejales cuya actitud dentro del Municipio no responde á la del partido; diése asimismo que el Sr. Soler y Catalá exigió á la junta directiva una declaración respecto del asunto y que ésta contestó no había lugar á la expulsión, pero sí á censurar la conducta del demandante en la aprobación de las listas.

Los dos concejales señores Martí Tomás y Payerols han salido en comisión para el extranjero. Debían salir cinco, mas no se sabe por qué causas, los otros se han quedado.

Lo que no ha podido averiguarse, ni siquiera colegirse es el motivo que les lleva á acometer el viaje. Al principio se creyó que no se trataba sino de saber á cuantas estaban las primeras capitales de Europa, respecto á policía urbana y á truchimanagería electoral; pero después nos han salido los periódicos franceses diciendo que el imán que les atrae es la contratación de un empréstito de 60 millones pagaderos en 60 años y con los cuales trata el Ayuntamiento barcelonés de subvenir á las necesidades del momento, que son bastantes, y al embellecimiento y reforma de la población.

A principios de la semana pasada tuvimos un susto mayúsculo. Se propaló el rumor de que uno de los pasajeros del *Ciudad de Cádiz*, que había sido mandado al lazareto de Mahón á purgar cuarentena á causa de una defunción de fiebre amarilla tenida durante la travesía de la Habana á Cádiz, había sido desembarcado y conducido al Hospital muriendo á las pocas horas.

La conmoción fué profunda y general; pero renació la calma en cuanto la prensa aseguró que el enfermo no había fallecido y que la enfermedad que le aquejaba era una hemiplegia.

Siguen sin interrupción las manifestaciones de protesta contra la obra magna de Alonso Martínez y las exposiciones pidiendo que se modifique el artículo 15.º de la misma.

La «Liga de Cataluña», la «Asociación de propietarios de fincas urbanas» el «Congreso Catalán de Jurisconsultos» y otras sociedades elevan exposiciones al par que organizan *meetings*. Las otras poblaciones del Principado protestan también con una ú otra forma.

En el Centro Federalista se celebró una velada, el 16, en la cual se habló mucho contra

el Código y quizá con más copia de razones que los que lo hacen en el Congreso y en el Senado.

La competencia entre los tranvías de Gracia y la Barceloneta y los ómnibus que hacen igual servicio da bastante que hablar. Si la competencia fuera de precios el público saldría ganancioso; pero no hay tal. Se trata de saber quien llega más pronto al punto de su destino. Así es que se lanzan á escape por esas calles de Dios atropellando á todo bicho viviente, sin que las autoridades lo eviten ni los gritos de los pasajeros lo remedien.

A veces sucede que un ómnibus da contra un tranvía y si ambos no se estrellan es porque la Providencia vela por los pobres pasajeros; pero los conductores reparan las averías, si son de poca monta y se arrojan otra vez tranquilos á la vertiginosa carrera.

De las fiestas anunciadas para el día de ayer sólo se han llevado á efecto dos: la inauguración de la Exposición flotante y la velada socialista. Las otras han sido aplazadas hasta el próximo domingo ó hasta Dios sabe cuando.

La primera de las dos fiestas mencionadas ha reunido el carácter de grandeza y de esplendor que el caso requería.

Presidió el acto el capitán general, Sr. Blanco, en nombre de la Reina.

A las doce en punto el obispo de la diócesis bendijo la Exposición y el secretario de Cámara, Dr. Casas celebró una misa en el bonito altar levantado en el alcázar del buque.

Después de algunas palabras del Comandante de marina, declaró el Sr. Blanco inaugurada la Exposición y el Conde de Vilana pronunció un discurso é inmediatamente se sirvió á la concurrencia, muy numerosa y muy abundante en señoras y señoritas, ua espléndido refresco.

La velada socialista no revistió el carácter de otras de su género, ni mucho menos. Leyéronse composiciones literarias, pronunció un discurso el presidente explicand el objeto de la fiesta, que no era otro que conmemorar la proclamación de la Commune en 1871, tocaron varias piezas musicales la orquesta que tiene por nombre «Los Fidels» y un quinteto de guitarras y bandurrias, cantó algunos coros la asociación coral titulada «La Trompeta» y terminó la velada entonando orquesta, coro y quinteto la Marsellesa.

Nada más. En el escenario había un escudo con la inscripción: «Paris, Lyon, Marsella, Marzo, 1871» rodeado de banderas.

Y dale con el *Rata*. Es cierto, como dije, que fué puesto en libertad; más ahora resulta que el auto de prisión dictado por el juez que en la causa entiendo ha sido declarado firme, y héteme otra vez al *Rata* en la cárcel.

La mala costumbre de fumar en las salas de espectáculos se ha hecho crónica en algunos teatros de Barcelona, tanto que al tratar de extirparla el Sr. Antunez se ha encontrado con dificultades casi insuperables. Últimamente impuso una multa á un empresario y un fuerte correctivo á los agentes en el coliseo de aquel.

En vista de lo que les puede caer, los agentes de la autoridad redoblan sus esfuerzos; pero son tan desgraciados en su empresa que no hay día en que la prensa no tenga que denunciar los abusos que cometen persiguiendo como si fueran criminales, á los que solo cometen una infracción de la ley de policía.

B. AMENGUAL.

Carta de América

Rosario de Santa Fé, 10 Febrero de 1889.

Sr. Director de LA ALMUDAINA.

Muy Sr. mio y distinguido amigo: Deseoso de ir dando paulatinamente á los amables lectores de LA ALMUDAINA, algunas noticias descriptivas de esta ciudad, aunque sin orden determinado, y sí solo á medida que las vaya conociendo debidamente, nada más natural que lo primero de que me ocupe sea de la prensa á la cual tengo el gusto de pertenecer, no por mis méritos personales, sino por la benevolencia de V.; de V. á quien debo mi instrucción recibida en las aulas de la escuela pública de Ciudadela, y mi nombramiento de corresponsal del ilustrado periódico que con tanto acierto dirige.

Empezaré por decir que la prensa rosarina, y supongo, con fundamento, que la de toda la República, se muestra constantemente digna y

prudente sin entrar en cuestiones ruidosas, sino que por el contrario, además de sus ideales, se dedica con afán á defender con tesón los intereses materiales y morales del pueblo que representa.

Tal actitud del periodismo argentino es digna de emulación y fuera bueno recordarla á ciertas publicaciones españolas que no disponen de otras armas para defender sus injustas causas que la sátira y la crítica personal.

Nuestra querida España, la madre patria de los argentinos, se halla representada en la prensa por esta República, por dos interesantes periódicos: *El Correo Español*, de Buenos Aires y *La Patria Española*, de La Plata, los cuales han logrado alcanzar por su noble proceder las simpatías generales, no solo de sus compatriotas, sino de todos los habitantes de esta confederación, ya pertenezcan á algún estado del nuevo mundo, ya hayan visto la luz primera en la vieja Europa. Injusto estuviera si no hiciera también especial mención del diario *El Porteño*, que ve la luz pública en la mencionada ciudad de Buenos Aires, bajo la acertada dirección de don Hector F. Varela, y cuyo periódico demuestra siempre especial predilección por los laboriosos hijos de la noble nación ibérica donde tuvimos la gloria de nacer.

Al llegar á las riberas del Plata, lo mismo que al internarse en el Paraná, llama sumamente la atención del recién llegado, el gran número de inmigrantes que por dó quier encuentra, por eso no es extraño que la inmigración argentina ocupe en esta correspondencia lugar preferente.

Con frecuencia llegan al puerto de Buenos Aires vapores de gran porte conduciendo notable número de europeos que llegan á estas playas, á impulsar, con sus robustos brazos ó con sus inteligencias, la marcha progresiva y productora emprendida por la joven República Argentina.

Durante el año de 1888, llegaron á Buenos Aires, y se desparramaron por los extensos territorios de la confederación, ciento cincuenta mil inmigrantes, suponiéndose que en el presente ascenderá á doscientos mil, cifra que no juzgo exagerada toda vez que en Enero último ha llegado á muy cerca de veinte y cinco mil, entre ellos unos cuatrocientos jerezanos, que, al decir de *El Correo Español* encontrarán apoyo y protección en la «Sociedad Protectora de Inmigrantes españoles» recién creada en la capital federal; añadiendo que son esperados otros setecientos ú ochocientos hijos de Perez.Como una prueba de lo que decía respecto á *El Porteño* debo indicar que dicho periódico, después de reproducir tal noticia la comenta demostrando su predilección por los españoles, y terminando así:

«Que vengan los andaluces!

Que vengan en la seguridad de encontrar trabajo!

Que vengan á este inmenso hogar de la fraternidad y del cariño, donde serán considerados como hermanos, como miembros de la misma familia!

Que vengan á contemplar la luz del cielo argentino, que les hará recordar la luz de aquel cielo andaluz, en cuyas ondulaciones parece que jugueteasen todos los ángeles que destilan miel de amor y poesía!»

Además de las muchas asociaciones destinadas al alivio de la humanidad doliente, de las cuales pienso ocuparme en correspondencias futuras, cuenta el Rosario con la «Sociedad Protectora de Animales» que, aunque no se encuentra á la altura que es de apetecer, cuenta con numerosos inscritos, que aumentan diariamente, dando así vitalidad á una asociación cuyo laudable objeto es el de hacer lo más llevadera posible la penosa existencia de los seres irracionales que tan útiles son al hombre en todas las épocas de la vida, y, no obstante, se hallan las más de las veces, confiados á maros de gente que apenas conoce los primeros rudimientos del humanitarismo.

La «Sociedad Protectora de Animales» del Rosario, cuenta con un buen número de Inspectores, cuyo misión es velar para que los conductores no maltraten indebidamente á los irracionales confiados á su cargo, delatando á aquellos que falten á la autoridad competente para que los multe conforme á las Ordenanzas que sobre el particular se hallan vigentes. Y para inculcar en la niñez máximas saludables piénsase redactar un librito adecuado al objeto, para repartirlo gratis á los colegios y solicitar se dé de texto, creándose premios para los alumnos que se distinguen en el estudio de la nueva asignatura.

Terminaré, por hoy, de hablar de sociedades diciendo que una de las que inspiran mas respeto en el Rosario es la de «Damas de Caridad» á la cual se debe la fundación del Hospicio de Huérfanos y Expósitos, y que acaba de publicar los correspondientes avisos anunciando haber creado tres premios de trescientos pesos cada uno para repartir á las personas del sexo femenino que sean acreedoras á ellos por su virtud llevando «el alivio ó el consuelo hácia los seres humanos que nos rodean.»

Dentro de breves días debe embarcarse en el puerto de Buenos Aires para el de Montevideo, el Presidente de la República Argentina doctor D. Miguel Juárez Celman, al objeto de visitar al de la República Oriental General Máximo Tajes, por cuyo motivo en la Perla del Plata, se celebrarán fiestas notables, y, ya que no podré presenciarlas, procuraré leer sus descripciones y daré cuenta de las impresiones que me produzcan á los lectores de LA ALMUDAINA.

Procedente de Barcelona ha debido llegar estos días á Buenos Aires el ex-presidente de la República Oriental general D. Máximo Santos, que fué expatriado por su proceder de dictador. Parece que vendrá al Rosario donde permanecerá algunos días, teniendo después para el Paraguay, donde tiene extensas propiedades rústicas y urbanas.

Estos días he visto en los periódicos de aquí elogios tributados al «Banco de España y Rosario de Santa Fe» y al «Centro Español», de cuyas importantes sociedades, añado, pienso ocuparme en lo sucesivo.

Y por no hacer demasiado extensa la presente se despide de V. hasta mi próxima y se repite su afectísimo S. S.

ANTONIO CURSACH.

NOTICIAS

Del Extranjero

Dicen de Tángier que el emperador de Marruecos ha estado en un tris de como no lo devora un león. Visitaba una casa de fieras, escapándose de la caja el animal referido que devoró prestamente á un negro de la servidumbre imperial. Afectado el emperador ha caído enfermo.

El año 1888 se han vendido en Arcachón 203.279.000 ostras por valor de 4.472.133 francos. En 1887 se vendieron 212.427.000, valuadas en 3.186.405 francos.

Leemos en un periódico italiano: «En Montecarlo, durante el Carnaval, parece que el empresario de la casa de juego ha ganado veinte millones de pesetas. Verdad es que en la misma proporción ha aumentado el número de los desafíos y de los suicidios. Se habla de quince duelos y de diez y seis suicidios en el mes de febrero.»

Dicen de París que los vinateros españoles del muelle de Bercy manifiestan grandes esperanzas respecto á la importación de nuestros vinos. Cren que este año aumentará dicha importación en más de un millón de hectólitros sobre el año anterior.

Las diferentes quiebras como resultado de la catástrofe del «Comptoir d'escouter», de París, han ocasionado gran paralización en las transacciones comerciales, principalmente en cuanto se refiere al comercio de vinos.

FOLLETIN DE «LA ALMUDAINA» 30

OCTAVIO FEUILLET

LA NOVELA DE UN JOVEN POBRE

(Obra traducida por D. F. Norberto Castilla y publicada por EL COSMOS EDITORIAL, Arco de Santa María, 4, bajo, Madrid.—Pesetas, 2'50 ejemplar.)

—Atravesando de nuevo la inextricable enramada, volvimos al sendero trazado en el bosque, bajando por él á la orilla del río.

—Antes de partir—me dijo la joven—quiero enseñar á usted la catarata, con tanto más motivo cuanto deseo tener yo también un poquito de diversion. ¡Ven, Mervyn! ¡Ven, buen mozo! ¡Estás muy guapo! ¿Oyes?

Poco después nos encontramos en la pradera enfrente de los peñascos que obstruían el lecho del río. El agua se precipitaba desde algunos pies de altura á un recipiente muy ancho rodeado de montañas que formaban anfiteatro cubierto de vegetación y sembrado de rocas húmedas. Algunos surtidores invisibles debían recibir el agua sobrante de aquel lago, surtidores que se reunían algo más lejos en lecho común.

—Esto no es precisamente el Niágara—me dijo la señorita Margarita alzando algo la voz

El emperador Guillermo piensa visitar á la familia real de Inglaterra cuando la reina Victoria haya regresado á Londres.

El soberano irá acompañado del príncipe de Bismark, el cual abraja el propósito de establecer las bases de una inteligencia, ya que no de una alianza, con el Reino Unido.

En prueba de los adelantos de la construcción naval, esta semana ha sido botado al agua en Birkenhead el vapor *Columbia*, destinado á la Compañía Hamburguesa-Americana para la línea de Hambourg á New-York, via Havre. Las dimensiones del buque son: largo 141'12 metros, ancho 17'07 metros, alto 10'97 metros, siendo su capacidad de 7.000 toneladas y de 10.000 su desplazamiento. Dicho buque posee camarotes para 400 pasajeros de 1.ª clase, 120 de 2.ª y 580 de 3.ª. Su máquina, que es de triple expansión, desarrolla una fuerza de 12.500 caballos. La parte de tapicería y demás adornos de los salones ha sido confeccionada en Maguncia (Alemania) y su colocación ha corrido á cargo de obreros alemanes que expresamente han pasado á Birkenhead. El salomcomedor del *Columbia* puede contener 200 personas. El *Columbia* arbola tres palos sin vergas y tres chimeneas, una para cada grupo de calderas.

Según noticias del Haya, los médicos que asisten al rey de Holanda creen que este se ha agravado algún tanto, observándose, sin embargo, que han disminuido los síntomas del envenenamiento en la sangre.

La prensa italiana de oposición cree que el gabinete reconstituido por el Sr. Crispi, sucumbirá pronto por no poder resistir á la fuerza de la opinión pública, que cada día reclama con mayor energía grandes reducciones en los gastos de Guerra y Marina, que están arruinando á Italia.

Se habla de la posibilidad de la disolución de la Cámara, en el caso de que derrote al gobierno, pero se duda que esto acontezca.

De la Peninsula

El ministro de Ultramar ha puesto á la firma de la reina un decreto por virtud del cual habrán de proveerse por oposición cuarenta y cinco vacantes de juzgados de instrucción que existen en las islas de Cuba y Puerto Rico.

Las oposiciones se verificarán el día 1.º de Mayo próximo, simultáneamente en Madrid, para treinta de dichas plazas, en la Habana para diez y en San Juan de Puerto Rico para cinco.

Esta será la vez primera en que se adjudiquen por oposición cargos de la judicatura para proveer vacantes en nuestras provincias ultramarinas.

También, según parece, se halla resuelto el señor Becerra á introducir una novedad importante en los asuntos afectos al ministerio de Ultramar.

El Sr. Becerra no cree que la circunstancia de no tener representación en Cortes el archipiélago filipino le excusa de someter los presupuestos generales de aquel territorio español al análisis y resolución de los Cuerpos Colegisladores. Entiende, por el contrario, que aquella falta de fiscalización que pudiera llamarse local justifica más la conveniencia de que las Cámaras examinen y autoricen unos presupuestos cuyas actuales deficiencias tiene el legislador el ineludible deber de subsanar y corregir.

El Sr. Becerra aspira, por consecuencia, á que los presupuestos del próximo ejercicio ri-

para dominar el ruido de la caída;—pero he oído á los ligentes y artistas que, sin embargo, es muy bonito. ¿Lo ha admirado usted ya bastante? ¡Muy bien! Ahora espero que concederá usted á Mervyn el entusiasmo que le quede. ¡Aquí, Mervyn!

El terranova acudió al lado de su ama y la miró estremeciéndose de impaciencia. Entonces la joven, envolviendo algunas piedrecillas en el pañuelo para darle peso, lo lanzó á la corriente un poco más arriba de la catarata. Al mismo tiempo cayó el perro como una masa en el recipiente inferior y se alejó con rapidez de la orilla; el pañuelo seguía la corriente, llegó á los arrecifes, giró un momento en el torbellino, y pasando como una flecha por encima de la redondeada piedra, cayó envuelto en la espuma delante del perro, que lo cogió con ligereza y precisión, nadando enseguida hacia la orilla, donde le esperaba la joven palmoteando.

Varias veces renovó este gracioso ejercicio, siempre con igual éxito. En la sexta repetición estábamos, cuando ocurrió que, bien por llegar tarde el perro, ó bien por haber lanzado demasiado pronto el pañuelo, el pobre Mervyn no alcanzó la presa, y arrastrado el pañuelo por los remolinos, fué á parar entre los espinosos matorrales que sobresalían del agua algo más lejos. El perro fué á buscarlo allí, pero quedamos muy sorprendidos al verle agitarse convulsivamente de pronto, soltar el pañuelo y levantar la cabeza hacia nosotros lanzando lastimeros aullidos.

—¡Dios mío! ¿Qué le pasa?—exclamó la joven.

—Parece que ha quedado sujeto entre los

jan en Filipinas votados, por primera vez, en las Cámaras españolas.

El señor ministro de Hacienda ha manifestado á sus compañeros de gabinete, que tendría terminados los presupuestos generales y en disposición de presentarlos á las Cortes en la primera quincena de Abril próximo.

También manifestó á los ministros que el gobierno alemán muestra excelentes disposiciones para llegar á una inteligencia respecto á la modificación del vigente tratado en la parte relativa á alcoholes, abrigando la esperanza de que se aumentará en proporción importante el derecho arancelario, fijado actualmente en veintuna pesetas.

Dice El Imparcial:

«El Siglo Futuro» afirmó hace días que la unidad católica era base de todo derecho.

Esta afirmación, un tanto atrevida, parece que no satisfizo á las autoridades eclesiásticas, las cuales ordenaron al periódico una especie de retroacción ó rectificación.

Efectivamente, el periódico del Sr. Nocedal se escapa, ó mejor dicho, quiere escaparse por la tangente y trata de salir del compromiso diciendo que su afirmación se refería á las instituciones de los pasados siglos.

En un artículo larguísimo publicado en su número del día 12 del actual, dice, á vuelta de muchas citas históricas que «en la época visigótica, en la Edad Media y en la Moderna; para Felipe II como para Alfonso el Sabio y para Recadero, la primera ley fundamental de la monarquía española fué siempre la unidad católica.»

Pero parece que á dichas autoridades eclesiásticas no les han satisfecho del todo estas declaraciones, y ayer se verificó una junta de teólogos para examinar si puede creerse suficiente la rectificación hecha por *El Siglo Futuro*.

La Fábrica de Tabacos de Bilbao ha vuelto á abrirse al trabajo.

Las operarias se han presentado tranquilas, habiendo vuelto, con el mayor orden, á sus ocupaciones habituales.

Carece de fundamento la noticia de que el ministro de Marina haya llamado á Madrid al Sr. Peral.

Continúa cerrado el puerto de Sevilla por la crecida del Guadalquivir. Las aguas han descendido ya más de un metro.

Escriben de Burgos que se ha ahorcado el juez municipal de Hornillos del Camino, á consecuencia de discordias con su mujer, que le increpaba constantemente por haber cambiado una pareja de bueyes en perjuicio de la casa.

Se ha publicado la «Guía oficial de España para 1889». Lleva al frente retratos muy parecidos de SS. MM. el Rey D. Alfonso XIII y la Reina Regente doña María Cristina, grabados por el laureado artista señor Maura.

Leemos en *La Palma de Cádiz* del 14: «Ha salido para Inglaterra, donde se hará cargo del nuevo vapor *Reina Regente*, construido para la Compañía Trasatlántica, el inteligente inspector de la citada Compañía don Eugenio Bayona.

El nuevo buque se asegura que es tan rico y si cabe mas bello, que los que acaba de inaugurar la Compañía para la línea de la Habana *Alfonso XII* y *Alfonso XIII*»

matorrales. Pero se desprenderá en seguida, no lo dude usted.

Sin embargo, hubo que dudar y hasta que desesperar. La red de lianas en que el pobre animal estaba cogido como en un lazo, brotaba precisamente debajo de una abertura de la barra, por la que caía sobre la cabeza de Mervyn una masa de agua agitada y espumosa. Medio ahogado el pobre animal, cesó en sus esfuerzos para desprenderse, y sus plañideros lamentos se convirtieron en penoso estertor. En aquel momento me cogió el brazo Margarita y me dijo casi al oído en voz baja:

—¡Está perdido!... ¡Vámonos! ¡vámonos en seguida!

La miré, y vi que la angustia y el temor trastornaban sus pálidas facciones trazando en derredor de sus ojos lívido círculo.

—No es posible hacer bajar aquí la barca—dije á mi vez;—pero si lo permite usted, soy algo nadador y voy á ir á dar la mano á ese animalito.

—No, no, no lo intente usted.... Y además, siempre he oído decir que el río es muy profundo y peligroso debajo de la caída.

—Nada tema usted, señorita; soy muy prudente.

Y al mismo tiempo arrojé la americana sobre la hierba y me lancé al lago, teniendo la precaución de mantenerme á cierta distancia de la caída. En efecto, el agua era muy profunda, porque solamente pude hacer pie en el momento en que estuve al lado del agonizante Mervyn. No sé si habría allí en otro tiempo algún islote que poco á poco haya ido bajando, ó si alguna crecida del río habría arrastrado y depositado en

La Junta del Fomento de la Producción Española ha elevado una exposición al señor ministro de Ultramar en súplica de que se establezca un cable entre la Península y las Antillas. Dice la Junta exponente que es hasta vergonzoso que teniendo ya establecido el cable de Cádiz á Canarias, que dista 720 millas, y de Cienfuegos á Santiago de Cuba, no se prolongue la línea de Cádiz á Canarias hasta Puerto Rico, que solo dista 2.700 millas, así como de Puerto Rico á Santiago de Cuba, únicamente separados por unas 100 millas.

La Audiencia de Madrid ha ordenado que se forme expediente al juez decano de Madrid, señor Fonseca, por haber iniciado una suscripción entre los jueces de España, para regalar un bastón al Sr. Peña Costalago, juez instructor del proceso de la calle de Fuencarral.

D. José Cussachs, oficial de artillería del ejército español y laureado artista que hace poco pintó dos cuadros militares para el rey don Luis, ha sido agraciado con el hábito de Santiago, distinción muy considerada entre nosotros.

En Orense se asegura que en Villaza y sus inmediaciones vaga una cuadrilla de bandidos que es el terror de la comarca. Los asaltos se repiten con tal frecuencia, que apenas pasa día sin tener que lamentar alguno. Y lo peor es, que de tal manera se imponen, que ya miden por un mismo rasero el poblado que el despoblado.

El señor ministro de Estado mandará instrucciones al representante de España en Washington con objeto de contraer la hostilidad que de algún tiempo á esta parte se nota hacia España.

El submarino

Cádiz 16, 10'35 n.

A pesar de lo que se había dicho, no se han hecho las pruebas de tiro de torpedos en el submarino. Lo que se ha ensayado es el motor de estribor con fuerza de 250 acumuladores, obteniendo un resultado satisfactorio que se asegura corresponde á todos los cálculos del señor Peral.

Se concede bastante importancia á esta prueba.—*Ayala*.

Cádiz 17, 2'25 madrugada

Esta tarde se ha probado el motor de estribor del submarino, empleando 250 bobinas con buen resultado.

No se han hecho experiencias de tiro de torpedos como se creía.

El guardia marina que intentó suicidarse quedando gravemente herido, ha podido abandonar hoy el lecho.—*Quero*.

Cádiz 17, 2'50 t.

Dícese que las pruebas verificadas ayer aseguran una mayor velocidad del submarino que la calculada.

La hélice de estribor da 280 revoluciones por minuto con corriente de 500 volts 50 amperes.

La bobina no manifestó gran variación de temperatura, viniéndose á demostrar con este hecho la poca importancia del accidente ocurrido en la primera prueba de velocidad.

De la Provincia

Menorca

Se está procediendo al derribo de la iglesia de la aldea de San Clemente, la que debe ser reedificada.

—Ha renunciado el cargo de maestro de capilla que desempeñaba desde hace muchos años

aquel punto fragmentos arrancados de la orilla; pero lo cierto es que bajo aquellas pérdidas aguas se oculta una red de malezas y raíces. Descansé sobre la raíz que me pareció más fuerte, de la que brotaba parte del matorral, y conseguí desenredar á Mervyn, que en cuanto se vió dueño de sus movimientos, recobró las fuerzas, sirviéndose en el acto de ellas para nadar hacia la orilla, abandonándome de todo corazón. Este rasgo no estaba muy conforme con la reputación caballeresca de que goza su raza; pero el buen Mervyn ha vivido mucho tiempo entre los hombres y supongo que se ha hecho algo filósofo. Cuando quise lanzarme para seguirle, reconocí con disgusto que me encontraba sujeto á mi vez en las redes de la celosa y málfica náyade que sin duda reina en aquellas aguas. Tenía una pierna rodeada por una liana, y en vano procuraba romperla. No es cosa fácil desplegar las fuerzas cuando se encuentra uno sumergido en aguas profundas y apoyado en movable y cenagoso fondo; y además me cegaba la continua caída de la cascada. En una palabra, mi situación se hacía muy equívoca. Miré á la orilla y vi á la joven suspendida, por decirlo así, del brazo de Alain, inclinada sobre el lago y mirándome con mortal ansiedad. En aquel instante pensé que tan sólo de mí dependía que me llorasen aquellos hermosos ojos y dar á mi miserable existencia un fin digno de envidia. Pero en seguida deseché estos pensamientos, y desprendiéndome con violento esfuerzo, me até al cuello el pañuelo hecho jirones, y nadé tranquilamente hacia la orilla. Al llegar me tendió la joven una mano que temblaba un poco, cosa que me agradó muchísimo.

el apreciable profesor D. Francisco Rosselló y Sintés, en la Catedral de Ciudadela.

—Con gusto y con verdadera emoción patriótica, comunica á sus abonados *El Liberal*, de Mahón, que ha obtenido una calurosa acogida, en el Teatro Real de Madrid, su paisano el célebre bajo don Juan Gil y Rey, aventajado de alumno del Conservatorio.

—Han sido remitidas á la Superioridad por la Administración Subalterna de este partido con el correspondiente informe las cartillas evaluatorias de la Contribución territorial de cada uno de los distritos municipales de aquella isla, en cumplimiento de lo que dispone el vigente reglamento del ramo.

—Nuestro colega *El País*, de Ciudadela, ha recibido noticias de Barcelona acerca del vapor *Ciudadela* cuyos últimos trabajos se efectúan con la mayor rapidez, considerándose que el día 30 del actual emprenderá dicho vapor su marcha para este puerto.

—La Alcaldía de Mahón en vista de haberse presentado en algunos pueblos de Mallorca la enfermedad variolosa y atendidas las disposiciones del Sr. Gobernador civil de la Provincia ha reclamado de dicha Autoridad la remisión de varios tubos de linta vacuna al objeto de proceder á la vacunación y revacunación de los vecinos de esta ciudad que lo soliciten.

—Prepáranse en Ciudadela brillantes festejos para solemnizar la inauguración del vapor que se ha adquirido para aquel puerto.

No se ha publicado todavía el programa de las fiestas, pero tenemos noticia que una de ellas consistirá en un gran concierto, para el cual se asegura ha sido contratado el Sr. Brindis de Salas.

Parece que serán invitadas al festival las primeras autoridades de la isla, y creemos que con motivo del fausto acontecimiento, que revela el progreso de nuestros hermanos de Ciudadela, serán numerosísimas las personas de Mahón y pueblos del interior que acudirán á participar de la general alegría.

El temporal último

Tomamos sobre él los siguientes detalles que hallamos en los periódicos de aquella isla:

«Hoy ha sido uno de los días mas crudos de invierno que se dejan sentir en esta ciudad; el viento N. ha continuado soplando con furia y las nubes han dejado escapar de tanto en tanto ligerísimas gotas de agua, que convertidas en diminutas copos de nieve, caían sobre esta ciudad derriéndose tan pronto como llegaban al suelo.

El tiempo continúa presentando mal aspecto. —El furioso temporal de viento que viene reinando desde hace tres días, se desencadenó en la pasada noche, produciendo ráfagas huracanadas que han ocasionado muchos daños.

Tal ha sido su intensidad durante algunas horas, que en ciertos puntos las olas barrían materialmente el muelle de nuestro puerto, cosa nunca vista ni aun por la gente de mar de edad más avanzada.

El crucero *Navarra* amarrado con dos gruesos calabotes á la isla de Pinto, rompió á eso de las 10 y media sus amarras, teniendo que encender los hornos de la máquina para impedir que sus anclas garreasen.

Mientras se ejecutaban algunas maniobras, zozobró una lancha tripulada por 16 hombres, uno de los cuales pereció ahogado, sin duda á consecuencia de algún golpe, que el desgraciado recibiría al volcar dicha lancha y otro se dice que ha desaparecido.

Hoy debía practicarse la autopsia en el depósito de cadáveres del Hospital Militar.

Del otro tripulante que ha desaparecido nada se ha podido averiguar hasta la hora en que escribimos estas líneas.

Los efectos causados por el viento en nuestros campos habrán sido terribles tanto para el arbolado, como para los pastos y haberes; de modo que si pronto no viene una reparadora lluvia, se presenta un año tristísimo para los agricultores.

Con motivo del temporal que hace días se enseñorea de nuestros mares en Ciudadela, los infelices pescadores se ven privados de salir en sus pequeños barcos, dedicándose algunos de ellos á la pesca en la orilla, cuyo ejercicio es hoy día poco productivo á causa del gran número de aficionados y del empleo de la dinamita que ha exterminado las crias.

—Desde hace dos días se hallan al abrigo de la costa Sur de esta isla, cuatro vapores, de los cuales dos se hallan fondeados frente á la cala de Binisafuller.

—Las cinco embarcaciones que procedentes de Mallorca se hallan en la isla de Menorca para dedicarse á la pesca de la langosta, se encuentran refugiadas en *Calas Cotas*.

Alcudía

Por causa del mal tiempo que reinaba, el domingo no salió del puerto de Mahón y por consiguiente no llegó al de esa ciudad el vapor-correo *Puerto Mahón*, el cual lo efectuó anteayer á las dos de la tarde.

Desembarcó, además de la valija, buen número de ganado lanar y de cerda; algunos efectos y 16 pasajeros. Quedaron á bordo 37 que seguían para Barcelona, embarcándose aquí 6 para ese mismo punto y además algunas cajas de mercancías y efectos.

De la Capital

El buen sentido de nuestros lectores les habrá hecho comprender que fué un error de caja la palabra *instrucción* que en vez de *intrusión* apareció en la penúltima línea de nuestro artículo de ayer titulado *El embellecimiento de Palma*.

Ayer no se publicó ningún periódico de esta ciudad más que LA ALMUDAINA y una hoja de *El Diario*.

Ayer por la tarde se vió bastante concurrido el paseo de la Rambla.

Durante la mañana de ayer se dejó sentir un molesto viento que levantando una densa nube de polvo, hacía incómodo el tránsito por las calles.

Ayer en la plaza de San Antonio una mujer que pasaba sufrió un accidente teniendo que ser auxiliada y conducida á su casa.

En el camino de la Vileta se cruzaron de palabras el conductor de un carrito de recreo y el dueño de otro carruaje de alquiler viniendo á las manos y señalándose la cara con mútuos arañazos.

Hace algunos días se ha abierto al servicio público una tienda carnicería en la plaza de la Paja.

Con esta son ya siete, que sepamos, las tiendas de esta clase que hay abiertas en esta ciudad; una de ellas residente en el arrabal de santa Catalina.

Ha sido derribada por ruinoso una casa en la calle de Escursach, que en la forma aprobada por la comisión competente del Ayuntamiento se reedificará en línea con el resto de las que hay en dicha vía.

Para que ésta pueda ser completamente terminada y puesta en comunicación con la de las Monjas no existe otro obstáculo que las ruinosas ruinas de otra casa adosada á esa que vino abajo y continúa como la que desapareció, siendo un peligro para los que andan en ella y una mancha muy fea para el ornato público.

Tiene, pues, dos condiciones perfectamente á propósito para que se ordene su derribo, lo cual esperamos se hará en obsequio á la seguridad de las personas y al buen parecer de las cosas.

Una señora distinguida de esta buena sociedad ha ejercido un acto de caridad visitando de piés á cabeza á un pobre hombre y á una mujer también muy pobre.

Recomendamos este proceder á las personas acomodadas.

Fueron ayer muy contadas las personas que se dedicaron al trabajo.

Durante la mañana y acaso con motivo de la llegada del vapor *Mallorca*, que vino de Barcelona, hubo algún movimiento de carruajes y mercancías en el Muelle, cesando por la tarde, y quedando también cerrados los comercios y tiendas.

Víctima de una larga y penosa enfermedad, falleció anteanoche á la tierna edad de 15 años la infortunada niña D.^a M.^a Ignacia Fuster, hija de nuestro amigo D. Juan. El cadáver fué conducido al cementerio á las siete de la tarde acompañado de numerosísimo cortejo de amigos y conocidos.

Sentimos de todas veras esta desgracia y acompañamos en el pesar al pesconsolido padre.

El vapor-correo *Lulio* salió ayer tarde para Barcelona con la correspondencia y pasajeros.

A la entrada de la calle de la Alfarería, había ayer tarde un gran charco de vino, que supusimos ocasionado por escape de algún tonel ó bocoy descargado allí para provision de la taberna vecina.

Este hecho revela descuido en los encargados de la policía de nuestra ciudad, bastante descuidada por desgracia.

La Real Academia de Medicina y Cirujía de esta ciudad ha resuelto últimamente abrir un concurso público sobre el tema siguiente:

«Estudio médico-topográfico y climatoterápico de algún punto del distrito académico de las Baleares.» Se concederá un premio y un accesit.

El premio consistirá en un diploma, el título de socio corresponsal y 250 pesetas; y el accesit en el mismo diploma y título de socio. Los trabajos deberán dirigirse al secretario de la Academia D. Domingo Escañá antes del primero de Noviembre del año actual.

Aplaudimos sinceramente esta determinación y sobre todo el criterio que ha adoptado la Academia de que el premio sea en metálico, estímulo más seguro para la laboriosidad, indemnización del tiempo empleado y modo de ennoblecir la especulación científica que cuando es improductiva, parece mal mirada y menos respetable.

La enfermedad

del ganado de cerda en Mallorca

Ha llegado á nuestra noticia un hecho que por su capital importancia y por los benéficos resultados que puede reportar nos creemos en el deber de darle cabida en las columnas de nuestro periódico para que llegue á conocimiento de nuestros abonados y para reanimar los ánimos abatidos de todos los interesados.

Ayer reunióse una comisión científica con el objeto de estudiar sobre el terreno algunas manifestaciones de la enfermedad epizootica que desde hace algunos años viene devastando al ganado de cerda. Dada la actual estación, en que casi puede decirse no existen cerdos atacados, no obstante se inspeccionaron y examinaron algunos, como igualmente se practicaron inoculaciones y autopsias para ver de acabar de resolver el difícil y árduo problema que desde hace muchos años tienen planteado. Debemos pasar en silencio el manifestar por ahora los nombres de estos benéficos séres, para no comprometerlos indiscretamente como se compromete á Peral, que movidos única y exclusivamente por el ánimo de proporcionar un bien á los campesinos de esta comarca y con todo desinterés se han impuesto tal obligación, sus ensayos parciales hasta hoy han sido satisfactorios y nada extraño sería que siguiendo con igual ardor sus investigaciones lleguen quizá en no lejanos tiempos á conseguir el apetecido resultado.

Sabidos son los adelantos actuales que ha producido la inoculación, nadie ni aun el mas oboceado se atreverá á desmentirlos, pues bien; después de exámenes minuciosos, regímenes alimenticios, higiénicos y terapéuticos y auxiliados por los resultados de las observaciones zootécnicas y de las repetidas autopsias practicadas se ha introducido el sistema de inoculaciones, pues existen hoy varios cerdos, cobayos, perros y palomos en estado de perfecta salud, en cuyos individuos el desarrollo de los microbios inoculados ha de proporcionar un depósito en buenas condiciones para poder practicar la inoculación en séres atacados.

Sabemos que los que tanto se desvelan para conseguir un bien general con tanto cuidado y actividad están íntimamente relacionados con eminencias facultativas del continente y extranjero á quienes participan las innovaciones y sus investigaciones, recibiendo en cambio las que aquellos en sus prácticas obtienen.

Réstanos felicitar á estas personas por la actividad é interés con que vienen trabajando y anticipadamente nos aventuramos á felicitar á todos los campesinos interesados, pues confiamos en resultados ciertos y seguros de que hemos de llegar á poder exclamar que estamos libres de tantas pérdidas, como hasta el presente nos ha causado la mortandad de cerdos en esta isla que cifra en esta industria una de las principales producciones.

Bibliografía

Anuario de la Sociedad Española de Salvamento de Naufragos.—Año VIII.

Acompañado de un B. L. M. del Sr Comandante de Marina y presidente de la asociación en esta provincia, hemos recibido un ejemplar de dicha obra cuyo interés para todos y especialmente para los pueblos marítimos no puede ser más obvio.

Las materias que contiene son las siguientes: Memoria de los trabajos realizados por la Sociedad.—Estadística de naufragios y salvamentos realizados directamente por la sociedad durante este año.—Salvamentos no efectuados pero sí premiados por la sociedad.—Informe sobre la concesión del premio Robín.—Recompensas otorgadas durante el año.—Noticias acerca del material de salvamentos.—Ensayos y pruebas.—Comunicaciones importantes.—Informe sobre el empleo del aceite para aplacar las olas.—Instrucciones para optar al premio Robín.—Estado demostrativo y renta anual que posee cada Junta etc. etc.

En este último extremo hemos visto que no se publican las listas y cuentas de la asociación en Palma por no haberse remitido á Madrid.

Publicaciones oficiales

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 14 del actual:

Guerra.—Reales decretos disponiendo que cesen en sus respectivos cargos y pasen á la sección de reserva del Estado Mayor General del Ejército, el teniente general D. Eulogio González é Iscar, capitán general de Burgos, y mariscal de campo D. José Gomez Arceche, segundo jefe de alabarderos.

—Otros autorizando á los directores generales de artillería é ingenieros para adquirir material.

—Otro concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al capitán de navío de primera clase D. José Pérez Lazaga.

Hacienda.—Real decreto nombrando vocal de la Junta de aranceles y valoraciones á D. Ventura Garcia Sancho, marqués de Aguilar de Campóo.

Gracia y Justicia.—Real orden nombrando para el registro de la propiedad de Palencia á D. Aquilino Alonso Barrioso, y para el de Bilbao á D. Francisco de Alcalde.

Fomento.—Real orden disponiendo se den las gracias á D. Manuel López Angulo por haber fundado y dotado dos escuelas de niños y niñas en Nocco y Lema (Burgos).

La del día 15:

Hacienda.—Real decreto aprobatorio de la instrucción para el cumplimiento de la ley de 1.^a de Agosto de 1887, facilitando el pago al Tesoro de los atrasos de las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos.

—Instrucción á que se refiere el decreto anterior.

Ultramar.—Resumen de resoluciones dictadas por este ministerio en el mes de Febrero último.

Gracia y Justicia.—Movimiento del personal de la magistratura.

Pasatiempos

—Papá, ¿qué quiere decir ballarse entre Sicilia y Caribdis?

—Pues, hijo mío, es lo mismo que estar en casa del dentista cuando se tiene dolor de muelas.



Doña Francisca Reinés y Ballester, de Ribas

HA FALLECIDO
(E. P. D.)

Su desconsolado esposo, padres, madre política, hermanos, hermanos políticos y demás parientes, ruegan á sus amigos y conocidos se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el jueves 21 del corriente á las diez y media de su mañana en la parroquial iglesia de S. Miguel, por lo que recibirán particular favor.

No se invita particularmente.

Cultos

Jubileo de Cuarenta Horas

En San Miguel concluye; á las diez misa solemne. Por la tarde los actos de coro, al anocheecer se cantará el trisagio y la reserva precedida de procesión y *Te-Deum*.

Otras funciones

En la Catedral por la mañana, y en San Miguel por la tarde, sermón cuaresmal.

En Santa Eulalia al anocheecer continuará el septenario de la Virgen de la Piedad, con sermón por el P. Planas.

En la Merced, al anocheecer el ejercicio de la segunda palabra que desde la Cruz habla Nuestro Señor Jesucristo, con sermón por D. Sebastian Font.

Visita á la Corte de Maria

En el Hospital, á la Virgen de Belen.

Estadística

RELACION de las inscripciones verificadas en los Juzgados de esta capital.

Defunciones

Día 18

Antonio Felip Vinent, casado, de 52 años, calle de la Rosa, de sub-apaneurítica.

Sebastián Roselló Gayá, casado, de 71 años, calle de la Birretería, de apoplejía.

Pedro Antonio Rebas Roselló, de 8 meses, calle de la Birretería, de bronco-pneumonia.

Francisco Palmer Togores, de 2 meses, Término, de bronquitis.

Francisca Reinés Ballester, casada, de 20 años, calle de San Miguel, de tuberculosis.

Registros del puerto

Día 19

A LA PUERTA DEL SOL

Estado de la atmósfera.—Despejada en partes, con densas neblinas en otras y en diferentes puntos *scirrus* y *nimbus*. En los bajos nieblas, en la parte del N. E. horizonte libre.

Idem del viento.—S. O. fresco: por la mañana duro.

Idem de la mar.—Gruesa y cabrillada con visibles rompientes en la costa de levante.

Buques á la vista.—Ninguno.

Vigia de Portopt.—Sin señal.

Matadero

RESERVA sacrificadas para el abasto público de esta ciudad.

Días 16 y 17

Cerdosas	1
Vacunas	14
Lanares	233

Se vende el predio Son

Moix Blanch del término de esta ciudad, camino de Son Rapiña, de extensión de unas cincuenta y cuatro cuarteradas. Si acomoda el precio se venderán parcelas de una ó más cuarteradas. Para su ajuste dirigirse á la calle de San Bartolomé, número 39, entresuelo. 10—3

BOLETIN METEOROLOGICO

Día 18-9 mañana.

Barómetro.	765,9	mm.
Termómetro seco	13,2	grados.
Id. húmedo	10,2	id.
Mínima.	5,1	id.
Reflector	3,5	id.
Dirección del viento.	S. O.	
Aseño del barómetro en 24 horas.	0'0	mm.
Descenso del barómetro en 24 horas.	2'8	mm.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 15 de Octubre de 1888 á 31 de Marzo de 1889.

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7'30 mañana, 2 y 3'15 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7'30 mañana y 5 tarde.
De Manacor á La Puebla: á las 7'30 mañana y 5 tarde.

De La Puebla á Manacor: á las 7'55 mañana, 2'30 y 5'10 (mixto) tarde.
De La Puebla á Palma: á las 7'55 mañana, 5'10 (mixto) tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma.
Para Barcelona, mártés 4 tarde y domingo 8 mañana, vía Alcudia.
Para Valencia, juéves 4 tarde.
Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.
Para Mahón, lúnes 4 tarde y miécoles 2 tarde vía Alcudia.
Llegadas á Palma.
De Barcelona, juéves 10 mañana vía Alcudia y sábado 7 mañana directo.
De Valencia, lúnes 7 mañana.
De Alicante á Ibiza, miécoles 10 mañana.
De Mahón, juéves 7 mañana y lúnes 10 mañana.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

	BINERO.
<i>Palma 19 de Marzo.</i>	
Crédito Balear.	113'50
Cambio Mallorquin.	77'50
Ferro-carriles de Mallorca.	59'75
Alumbrado por Gas. div.º cobrado.	123'00
Obligaciones de los F. C. de M.	par.
Harinera Ma lorquina. nominal.	82'00
Bonos Municipales.	44'00
La Islaña, Empresa Mallorquina de vap.	00'00
<i>Madrid 19 Marzo, (Cotización oficial.)</i>	
4 pº perpetuo interior	75'60
4 pº amortizable.	89'00
Billetes hipotecarios de Cuba.	105'55
Banco de España. nominal.	408'00
Tabacos. nominal.	110'00
<i>Barcelona 19 (Cotización de la tarde.)</i>	
4 pº perpetuo interior fin Marzo.	75'37
4 pº perpetuo exterior id.	77'07
4 pº amortizable.	88'30
Billetes hipotecarios de Cuba.	105'50
Banco Hispano-Colonial.	51'12
Ferro-carriles del Norte.	79'75
<i>Paris 19 Marzo.</i>	
4 pº español	75'03
Panamá.	52'25

HOJAS DEL CALENDARIO

MARZO	MARZO
Luna llena el 17. Cuarto menguante el 24. Sol: sale á las 6 h. 4 . . . Pónese á las 6 h. 12 m.	Luna llena el 17. Cuarto menguante el 24. Sol: sale á las 6 h. 6 . . . Pónese á las 6 h. 11 m.
HOY	MAÑANA
20	21
1808.—Sube al trono Fernando VII.	1808.—Prisión de Godoy, Príncipe de la Paz.
MIERCOLES	JUEVES
79) Ss. Niceto ob., (286 Ambrosio de Sena y santa Fortina la samaritana.	78) San José, esposo (237) de Nuestra Señora.

LA EQUITATIVA

Sociedad de seguros sobre la vida, de los Estados-Unidos.
Autorizada en España por R. O. de 10 de Octubre de 1882

SITUACIÓN EN 1.º DE ENERO DE 1889.

Activo.	Duros 99.042.922 "
Pasivo.	" 78.248.207 "
Capital sobrante.	Duros 20.794.715 "
Valor de sus inmuebles en América y Europa.	Duros 21.710.449'82
Nuevos seguros realizados en 1888.	Duros 153.933.535 "
Total pólizas en vigor.	Duros 549.216.126 "

Presidente,
H. B. Hyde.
Vice-presidente,
J. W. Alexander.

Director gerente
para
España y Portugal,
Excmo. Sr. D. Juan Angel Rosillo.

DELEGACIÓN DE CATALUÑA Y BALEARES
Excmo. Sr. D. Mariano Casi y Lopez, Delegado-Administrador.
Sr. D. Pedro de Rosselló, Secretario-Asesor.

COMITÉ CONSULTIVO Y DE REFERENCIAS
Presidente. Excmo. Sr. D. Juan Tutau.
Vice-presidentes. Sr. D. Emilio Vidal-Ribas y Torrents.
" Sr. Marqués de Santa Isabel.
Vocales. Sr. D. José Estruch y Cumella.
" Sr. D. José Castellet y Sampsó.
" Sr. D. José M.ª Vallés y Ribot.
" Sr. D. José Coroleu.

LA EQUITATIVA ha pagado á los tenedores de pólizas ó á sus herederos desde 1859, fecha de su constitución, la suma de duros 122.386.026'43.

LA EQUITATIVA es la UNICA sociedad de seguros que emite *Pólizas Libérrimas Indisputables* y la UNICA TAMBIÉN que, además de la sólida garantía de su inmenso Activo, ofrece á sus asegurados de España una especial tan importante como la de su magnífico inmueble en construcción en Madrid, calles de Alcalá y de Sevilla, cuyo coste está calculado en 5.000.000 de pesetas próximamente.

LA EQUITATIVA es la sociedad que figura en PRIMER TÉRMINO entre todas las demás sociedades de seguros de vida.

- Es la que tiene mayor sobrante;
- La que tiene mayor suma de capital asegurado;
- La que recauda mayor suma en concepto de primas;
- La que tiene mayor exceso entre los ingresos y los gastos.

AGENTE EN PALMA Y SU PARTIDO JUDICIAL,

DON MANUEL CIRER

Calle de Sagrera 9 principal (al lado de la Aduana).



MARCA DE FÁBRICA
LA PROVIDENCIA
DE
BENITO POMAR
*Jabón duro de todas clases. Jabón blando.
Jabón de tocador. -Rincon.-Palma.*
SE DA LEGÍA

En la calle de los Olmos, núm. 156, se halla para alquilar un espacioso primer piso con jardín, coladuría, agua de fuente y de pezo. Informarán en la Administración de Correos.

Se alquila en la calle del Estanco, número 7, un piso 3.º con agua á grifo, cinco dormitorios, tres salas, espacioso comedor, un cuarto en el porche, terrado y otras comodidades. Informarán en el principal

Se vende á voluntad de su dueño una casa zaguan situada en la calle de Sans, número 16, consistente en tres pisos, dos entresuelos, almacén, coladuría, establo, dos fuentes, desván y otras comodidades. Para informes dirigirse al piso segundo de la misma casa.

Legiadora Modelo
Aparato para coladas

Colada lista en dos horas. Se garantiza su resultado. Es un aparato, desinfectante de la ropa, sencillo y de fácil manejo. No puede manchar de orin (rovey) y tiene un hornillo suficiente para terminar la colada.
DEPOSITO EN PALMA: LONJETA, 92

Importante

Deseando el dueño de la platería de la calle de Palacio, número 29, cerrar la tienda, anuncia al público que desde el 1.º del corriente queda abierta una liquidación, con gran rebaja de precios de innumerables y variados objetos de plata.
29-PALACIO-29 8-8-a

Una operación particular

es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan entrecerjo sério y repulsivo, ó quitarse el importuno vello que sombrea la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres peludos. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en dos minutos, con solo el empleo del *Depilatorio imperial Podró.*
FRASCO 10 REALES
Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera, 2. Libertad, 10. D. José Casanovas, peluquero, Cadena, 6.

LÍNEA REGULAR
de Vapores Trasatlánticos
DE E. PI Y COMPAÑIA

Entre la Península, Antillas y Estados-Unidos.

Para PUERTO RICO, HABANA y CIEN-FUEGOS con escalas en MAYAGUEZ, PONCE y MATANZAS.

Saldrá del puerto de Barcelona el 22 del corriente el veloz y acreditado vapor

Hernan Cortés

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.

Para fletes y demás informes, dirigirse á Sans y Pierrar, Conquistador, núm. 7.

Nota.—La carga debe remitirse á Barcelona el lúnes 18.

Vapores Correos Españoles

AMÉRICA DEL SUR

Saldrá de Barcelona el 23 de Marzo para

C narias, Montevideo y Buenos-Aires

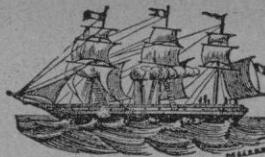
el grandioso vapor-correo español

BUENOS-AIRES

Admite carga y pasajeros.

La carga y pasajes deben solicitarse con anticipación.

Se despacha en Palma, Plaza de Copiñas, número 5. 27



Para Ponce

Saldrá á últimos de Marzo la polacra goleta

CRONÓMETRO

Admite carga á fletes.
Informará D. Juan Suan Suau, Puerta de Santa Catalina, 53, Palma. 20-10

Droguería de José Juan (Nueva)

MARINA 20, 22, 24 y MAR 23

Frente al Huerto del Rey

Se expenden en este establecimiento las acreditadísimas *Aguas de Azahar y Milagrosa* de la Compañía Teua de Sevilla, de legítima procedencia y á precios reducidos.

En el mismo se hallarán paños oro naranja, limón y verde para dorar á precios muy económicos.

Peregrinación Española á Tierra Santa

El vapor BELLVER saldrá del puerto de Barcelona el 20 del actual como queda anunciado.

Las personas que deseen tomar parte de la Peregrinación podrán formar pasaje en el mismo vapor BELLVER que saldrá de este puerto el día 21 del corriente.

Los billetes para la Tierra Santa se despachan en casa de D. J. García Thompson, Pórticos de Xifré, 10, 2.º, Barcelona.

En Palma darán razon en el despacho de la Empresa Marítima á Vapor, calle de la Victoria.

Gusano de seda

Mr. E. Viallet, calle de los Olmos, 96 (ex-fábrica de papel) tiene el honor de participar á los propietarios de morales, que les facilitará gratuitamente semilla de gusano de seda del moral, raza francesa, regenerada proviniedo de la cría celular, sistema Pasteur.

Informarán en la misma fábrica y calle de la Concepción, número 14 entresuelo. 15-1

Se alquila un entre-suelo, calle del Sto. Espíritu, número 12. Informarán en el principal.

Palma.—Imprenta de "La Almudaina" de Amengual y Muntaner.—1888.

Clases

En la casa núm. 7, de la calle de Serriñá, continúa el profesor D. Antonio Ferrer y Cabot desempeñando las que antes daba en la casa núm. 28 de la calle de Palacio.

Pasajes para Buenos Aires

ó cualquier punto de la República Argentina. Se gestiona su adelanto y asegura la obtención. Ha obtenido cuantos ha pedido. Información y despacho, calle de Pelaires, número 58, segundo piso, de 10 á 4 y de 7 á 9 noche. 6-6

A los agricultores

En la fábrica de D. Antonio Alomar, de Sineu, encontrarán un buen surtido de rodrigones para vides á 2 pesetas y á 2'25 pesetas los 100.

Rodrigones para almendros, algarrobos, etc. á 0'25 pesetas uno. 30-22-a

Vinos y licores

La conocida y acreditada bodega de Can Bestard se ha trasladado de la Rinconada de Santa Margarita á la de los Olmos número 46 en donde se encontrará un variadísimo y hermoso surtido de vinos y licores de todas clases donde seguirá sirviendo los pedidos de dichos géneros al por mayor y menor á domicilio y á precios muy reducidos con lo que siempre esta casa se ha distinguido de los demás establecimientos.
46, OLMOS, 46

Leche

de cabra y vaca, se encontrará todos los días, por la mañana y por la noche, á 8 céntimos la medida, en la taberna de la calle del Mar, número 2.

Se alquila

Un primer piso en la calle de Apuntadores, número 21, con zaguan, agua á grifo, cochera, cuadra y demás comodidades.

Informarán, calle del Sindicato, número 98, principal.

La Higuera

y su cultivo en Mallorca

POR D. PEDRO ESTELRICH

Véndese en la librería de Amengual y Muntaner, al precio de 1 peseta el ejemplar.

Para alquilar

En la calle de San Nicolás, número 19, hay un primer piso que reúne todas las comodidades, como también cuadra para una ó dos caballerías, tanto se alquilará con la antedicha casa como sin ella.

NO MAS CASPA, NI CANAS,
NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA

El tricófero Padró

que es el tónico más antiguo de España y más acreditado, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.
50 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras.
De venta en todas las buenas farmacias y perfumerías de la Península y Ultramar.
Farmacia del Globo, Plaza Real, 4, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermano Cuartera, 2. Libertad, 10. D. José Casanovas, peluquero, Cadena, 6.

Alquileres

Un espacioso primer piso con agua, terrado, porche, y una botiga con sótano.

En la calle del Campo Santo, número 23, informarán.